

El legado de Francisco Bauzá (II)*

por Carlos Pareja

El autor

Profesor e investigador en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República y en el Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH).

14. Más allá de la enseñanza: los fundados temores de Bauzá

Ahora estamos en condiciones de apreciar mejor las ventajas de los recursos argumentales desplegados por Bauzá frente a los utilizados por Ramírez. Los primeros, por un lado, no necesitan respaldarse en ningún supuesto acerca de la gravitación de los tránsitos escolares en la formación y conservación de las reservas morales y cívicas de un pueblo. En efecto, aun aceptando las más pueriles hipótesis asociadas a los atajos varelianos —la apuesta trasnochada de convertir dichos tránsitos en otros tantos microcosmos libres de los virus de barbarie, donde los nuevos doctores Frankenstein podrían alumbrar una nueva raza de ciudadanos virtuosos—, las denuncias y advertencias de Bauzá siguen en pie, agregándose nuevas razones para rechazar la expropiación educativa y la entrega de esa forja cívica, presuntamente infalible, en manos de una corporación profesional.

En ese sentido, Bauzá supo anticipar una pendiente que terminaría mucho más allá de todo lo que Varela imaginaba, aun en sus sueños más ambiciosos. De hecho, lo que más preocupaba a Varela era poner ciertos límites a la influencia educativa ejercida unilateralmente por las órdenes religiosas: "dejar al

* N. R.: La primera parte de este ensayo se publicó en *Prisma* nº 14, de mayo del 2000.

sacerdocio la dirección de los niños y de las mujeres es dejarles la dirección de la política y de la sociedad".¹ Desde esa perspectiva, las pautas educativas y los mensajes transmitidos por la escuela oficial vendrían a contrarrestar un monopolio de hecho detentado por el clero. Lo que Varela no alcanzó a prever, y Bauzá, en cambio, advirtió con plena lucidez, era que ese mismo baluarte antimonopólico estaba destinado a convertirse, en función de sus premisas fundacionales, no sólo en una constelación monopólica mucho más peligrosa y menos desafiante que la anterior, sino, además, en un monstruo incontrolable para el propio poder político, es decir, para las autoridades investidas por los ciudadanos profanos.

En realidad, Varela estaba jugando desprevenidamente a los fuegos y contra fuegos, sin tener la más mínima idea de lo que tenía entre manos, por lo que no puede extrañar que acabara desencadenando incendios inextinguibles. En efecto, cuando se empieza sosteniendo, por ejemplo, que "La masa ignorante de la población no va a contribuir voluntariamente al sostenimiento de las escuelas; el Estado tiene que imponerle la contribución y el deber de educar a sus hijos para que esa masa ignorante cumpla con él",² ¿cómo se procede luego a reconocer el derecho de las autoridades políticas, elegidas por "esa masa ignorante", a dirigir y controlar la marcha de la enseñanza oficial, a establecer prioridades en términos de asignación de recursos, lo que implica asumir que en ciertas coyunturas se entenderá pertinente retacear o postergar las partidas destinadas a la expansión y mejora de los servicios escolares para atender otras urgencias? ¿Cómo extrañarse cuando los descendientes de Varela —los Ramas, las Tornarías y los sindicatos de educadores— compitan por el control de la administración y del presupuesto de la enseñanza, a la vez que se vanaglorien de no responder a directivas "políticas" —es decir, de desconocer las autoridades investidas por los ciudadanos—, de impulsar "políticas de estado" ajenas a las dilucidaciones electorales y al debate entre tradiciones partidarias enfrentadas? ¿Cómo asombrarse cuando los legisladores y los ministros sólo se animan a incursiones tímidas y marginales en esa materia, temerosos de ser denunciados como culpables de auspiciar injerencias indebidas del "poder político"?

Precisamente, el mérito de Bauzá consistió en advertir que aquella reorganización escolar que pretendía justificarse como un intento de sustraer la ciudadanía a un monopolio de hecho, terminaría condenando a esa misma ciudadanía a la peor de las indefensiones, no sólo como usuaria de determinados

¹ José Pedro Varela: "De la libertad religiosa", citado según Sandra Carreras: "Ahorro y disciplina. El proyecto vareliano visto a contraluz", en *Cuadernos del CLAEH*, nº 83-84, Montevideo, 1999, p. 64.

² José Pedro Varela: *La legislación escolar*, citado según Carreras: o. cit., p. 66.

servicios, sino también, y más decisivamente, como cotitular del autogobierno. Lo anterior da pie a destacar el segundo tipo de ventajas comparativas de las argumentaciones de Bauzá. A diferencia de las de Ramírez, las suyas, como ya insinué, apuntaban a ciertos flancos y alcances genéricos de la apuesta vareliana, a sus impactos en el largo plazo, más allá de los aspectos estrictamente educativos, sobre los componentes internos del experimento uruguayo, por lo que terminaban coincidiendo y reforzándose con sus ataques paralelos a otras modalidades de monopolios y asimetrías, en particular las que se proponían para los circuitos financieros y ciertos sectores con economías de escala. De esa manera, Bauzá lograba reunir en un frente común los diversos motivos de rechazo a las propuestas de formatos monopólicos, activando las robustas y mayoritarias resistencias de toda una generación, la suya, cuyos padres habían corrido muchos riesgos para emanciparse de un régimen basado en el otorgamiento de monopolios y privilegios a una casta de favoritos.

Su estrategia argumental, pues, parecía destinada a ser coronada por el éxito, ya que, mientras en su frente común se multiplicaban las convergencias, en las filas opuestas campeaban las discrepancias y sólo se defendían las modalidades monopólicas a título de excepción y con razones meramente instrumentales. Así, por ejemplo, salvo en lo relativo a la enseñanza, Varela se alineaba con las posiciones de neto cuño liberal predominantes en su generación, por lo que no tuvo empacho en combatir vehementemente al incipiente sistema jubilatorio uruguayo, argumentando que "establecer el montepío para obligar a ahorrar al empleado público, es suponer que el Estado conoce mejor que el individuo empleado lo que le conviene; o, lo que es lo mismo, es desconocer la eficacia del criterio individual para regular la conducta de los hombres [...] es la puerta de entrada a un comunismo disfrazado, cuyos efectos sobre la moralidad social son incalculables".³

A los efectos de este trabajo, no interesa averiguar cómo se las arreglaba Varela para conciliar esa argumentación, ya no sólo con su apuesta a favor de la intervención estatal en la enseñanza, sino con su descalificación de la población como "esa masa ignorante". Lo que aquí importa, en cambio, es destacar la extraña distribución de fortalezas y debilidades entre ambos bandos. En efecto, los "monopolistas sectoriales" iban contra la corriente y ocupaban posiciones difíciles de defender en el plano de los principios morales y de los compromisos democráticos. Sólo podían alegar razones de conveniencia y debían asumir la carga de la prueba. Sus fuerzas se incrementaban en aquellos territorios específicos en los que la descentralización de las iniciativas y las responsabilidades había dado lugar a fracasos muy notorios o a crisis in-

³ Ibídem, citado según Carreras: o. cit., p. 65.

controlables: la educación común y el circuito financiero. A su vez, el frente liberal era fuerte donde el bando opuesto era débil, en el plano de los principios y el *civic common sense* acumulado en el experimento uruguayo. Su debilidad era comparable a la de los diques edificadas para retener una masa hídrica, en los que la más pequeña fisura permite que el agua penetre en la estructura y ejerza una acción demoledora. De modo similar, cualquier concesión parcial y provisoria a los formatos monopólicos y a las asimetrías indesafiadas, en procura de rendimientos localizados y coyunturales, termina desencadenando una secuencia de sucesivas ampliaciones del área de aplicación aceptable de dichos formatos.

Y por cierto, en el caso de un experimento como el uruguayo, tan acosado por precariedades, inmadureces y desequilibrios institucionales, tales concesiones parciales y provisorias se presentaban muchas veces como atajos tentadores o como andamios efímeros a desmontar una vez consolidadas las acumulaciones iniciales. El propio Varela, al menos en su mejor versión, no pondría reparos invencibles a la consideración de su reforma de la enseñanza como un recorrido inevitablemente sesgado que más adelante habría de ser parcialmente desandado. Del mismo modo, aun los más vehementes "liberales" de esa generación —incluyendo a Bauzá y a Herrera y Obes— incurrieron en compromisos y transaron con procedimientos reñidos con sus principios, justificándose a partir de consideraciones de viabilidad y de oportunidad.⁴

Vistas las cosas desde la perspectiva que otorgan los desenlaces posteriores, uno está tentado a concluir que esa generación, a pesar de la lucidez con que denunció los sesgos nocivos de los formatos monopólicos y asimétricos, no acertó en sus balances entre principios y estrategias, no supo reclutar resistencias cívicas robustas y sensatas a las impacencias y avidesces por resultados inmediatos, ni canalizar esas mismas impacencias en un marco capaz de preservar las mejores reservas morales y cívicas. Con todo, tal conclusión puede ser acusada de conjugar una soberbia gratuita con un provincianismo temporal y, sobre todo, de abusar de aquella asimetría que beneficiaría al apostador capaz de consultar los resultados de las carreras antes de la largada.

En realidad, a la hora de confeccionar un balance ponderado de lo que pudo hacerse en esa encrucijada para evitar que las fisuras terminaran demoliendo la represa que retenía aquellas reservas —así como a la hora de reconstruir

⁴ Para ilustrar el arraigo y la extensión de los rechazos de cuño liberal a cualquier estatuto tendiente a consagrar habilitaciones diferenciales y privilegios corporativos, vale la pena recordar que los legisladores uruguayos se opusieron tenazmente y durante varias décadas a la exigencia de asesoramiento letrado profesional para las instancias judiciales, argumentando que dicha exigencia establecía un monopolio y convertía a la ciudadanía en una clientela cautiva de una casta de abogados.

pormenorizadamente los procesos a través de los cuales se fueron produciendo las sucesivas fisuras y filtraciones— sería preciso disponer de una competencia especializada y de un caudal de información historiográfica muy superior a los escasos indicios y atisbos de que dispongo. Lo que sí está a mi alcance como observador profano, heredero del legado de aquella generación, es escudriñar entre los mensajes y convocatorias dirigidos a la ciudadanía con mayor éxito circulatorio, para localizar algunos indicios primarios pero inequívocos —"a confesión de parte, relevo de prueba"— confirmatorios de la mencionada rebaja del horizonte interno del experimento uruguayo.

¿Qué cabe rescatar, desde nuestro presente, en aquellas alarmas de Bauzá frente a las primeras arremetidas de los formatos monopólicos? En lo estrictamente referido al capítulo de la enseñanza, hoy en día parecen imponerse en el mundo entero —excepto en el Uruguay— las reivindicaciones levantadas por Bauzá en torno a las prerrogativas democráticas de los ciudadanos profanos y de sus representantes con respecto a la orientación y administración de los servicios educativos, tanto estatales como privados. Más allá de las controversias especializadas acerca de los detalles organizacionales de esa reapropiación democrática, lo que aquí interesa retener es cómo han sido afectadas las reservas morales de la ciudadanía uruguaya por las señales intercambiadas en torno a la enseñanza oficial y, en particular, hasta qué punto quedaron expuestas a deterioros cuando toleramos que nos descalificaran como "una masa ignorante" y que se edificara "una escuela de espaldas al pueblo uruguayo" y a sus partidos políticos. Todo autoriza a suponer que la principal amenaza recae sobre nuestra musculatura para imaginar y construir futuros, la capacidad de avizorar nuestro propio destino como una secuencia irreversible de desafíos renovados y de riesgos cambiantes, abierta a nuestras iniciativas, olvidos y rescates.

En efecto, al delegar en una corporación profesional la responsabilidad de preparar a las nuevas generaciones para lidiar con las tareas y los escenarios que les deparará el porvenir, fuimos tentados a considerar nuestro propio futuro como una continuidad de recorridos redundantes a lo largo de escenarios sucesivos que sólo podían depararnos algo más de lo mismo. (Desde luego, cualquier profesión, por su propio compromiso con un rubro acotado de resultados, sólo puede proyectar hacia delante una continuidad de avances lineales.) Por el contrario, un porvenir abierto a través de sucesivas encrucijadas dramáticas, cada una de las cuales obliga a reformulaciones conceptuales de los compromisos y los desafíos, nunca puede encajar en esa continuidad rutinaria, en la que los testimonios y las inquietudes profanos están descalificados de antemano y no pueden introducir aportes decisivos. De ese modo, el horizonte interno del experimento uruguayo quedó expuesto a que un mensaje amenazante de redundancia e irrelevancia terminara entumeciendo la

capacidad de los hombres y las mujeres involucrados en dicho experimento de alimentar sueños audaces y ambiciones robustas, a la vez que erosionando las reservas morales y cívicas necesarias para que cada generación explore senderos inéditos y asuma sus propias cuotas de riesgos e incertidumbres. Y por cierto, de completarse esa acción entumecedora y erosiva, quedaría allanado el escenario para la consolidación de los formatos monopólicos como el único desenlace imaginable y deseable. En efecto, ¿en qué podrían fundarse las resistencias a tales formatos cuando se supone de antemano que sólo se puede trazar un sendero lineal de asignaciones más o menos rendidoras? O, dicho de otra manera, si se considera que no hay margen para la convivencia prolongada de diferentes orientaciones y estrategias de asignación, ¿qué podría añadir la pluralidad de titularidades sobre iniciativas, más que una mera dispersión y la pérdida de las economías de escala?

15. Los barrotes que faltaban en la cárcel de los sueños

A esta altura conviene disipar posibles equívocos. No estoy tratando de poner en boca de Bauzá —ni estoy inclinado a sostener por mi cuenta— una acusación formal a la reforma vareliana como responsable, por sí misma y en función de sus impactos específicos, de desencadenar el recorte de dicho horizonte interno. Tal acusación sería insostenible, ante todo porque hasta para hacer mucho mal se requieren genialidades y audacias que estaban fuera del alcance de Varela y de sus continuadores hasta el día de hoy. Después de todo, los alcances más siniestros de su reforma residían en sus mensajes descalificadores e inhabilitadores de la opinión profana y de sus representantes. Y tales mensajes no se diferenciaron entonces, ni se diferencian hoy, de aquella retórica usual que suelen poner en circulación, por ejemplo, los médicos, los abogados y, más en general, los titulados de una profesión recién ascendida a posiciones de reconocimiento público, con vistas a cortar de raíz, por intimidación, cualquier conato de resistencia a dicho ascenso y, más decisivamente, cualquier enjuiciamiento profano de sus desempeños.

En todo caso, a diferencia de las restantes profesiones en ascenso, la docente siempre estuvo en condiciones desventajosas para desplegar exitosamente dicha retórica intimidatoria. En efecto, sus miembros no pueden reclamar para sí aquellos niveles diferenciales de manejo de códigos conceptuales, instrumentales y saberes especializados, inaccesibles al lego no entrenado, que justifican la ubicación de los titulares de otras profesiones como fuentes irremplazables de consultas. Y para peor, tienden a ser visualizados como meras

figuras auxiliares, que se limitan a acompañarnos como proveedores sucedáneos de cuidados y respaldos, hasta el umbral de nuestra habilitación moral y cívica, como si ellos mismos no terminaran de recorrer ese tránsito de madurez, no pudieran desenvolverse con comodidad en un mundo de pares y tendrían que refugiarse en el microcosmos de las relaciones asimétricas entre adultos y niños.

Por otra parte, las corporaciones profesionales —la docente y las restantes— no son los únicos núcleos que emiten mensajes trivializadores y relatos de avances lineales y redundantes. También lo hacen los cuerpos burocráticos. Es cierto que éstos, a diferencia de aquéllas, se cuidan mucho de atenuar las connotaciones descalificantes en los mensajes que intercambian con la opinión profana y sus representantes. No es menos cierto que las inserciones específicas e institucionalmente acotadas de sus desempeños los condenan a contabilizarlos en términos estrictamente lineales y a proyectar un porvenir en el que los aportes de las nuevas generaciones resultan redundantes. No es sorprendente, pues, que las voces provenientes de los cuerpos burocráticos, de las corporaciones profesionales y docentes, tiendan a ocupar un lugar secundario, como meros coros de fondo, en aquella polifonía que pone en marcha cualquier experimento cívico no rutinario. En realidad, tales voces secundarias sólo cobran relevancia y gravitan sobre los horizontes internos cuando las voces principales, responsables de renovar la agenda de compromisos y desafíos —los gobernantes y los empresarios, los alineamientos partidarios y las organizaciones sindicales, los académicos y los periodistas, los historiadores y los novelistas, los nucleamientos de opiniones y tradiciones cívicas, de apuestas morales y religiosas, etcétera— no despliegan locuacidades genuinas y asordinan sus mensajes, cuando otorgan preferencias sistemáticas a los planteos más enervantes, más despojados de opciones dramáticas e incertidumbres. Cuando así ocurre, resulta casi inevitable que las voces secundarias pretendan reemplazar esos silencios con sus señales y planteos rutinarios.

No creo incurrir en un anacronismo al afirmar que Bauzá identificaba ciertos silencios y asordamientos ante los primeros avances de los formatos monopólicos y de los planteos trivializadores, como otros tantos síntomas que amenazaban deteriorar las reservas morales y cívicas acumuladas por el experimento uruguayo.⁵ En particular, consideraba que la intervención estatal en los

⁵ En realidad, Bauzá acusó a sus contemporáneos de asumir actitudes perezosas y cobardes ante las distintas embestidas anticlericales desencadenadas durante el gobierno de Santos. En una carta dirigida a un amigo residente en Europa, se expresaba en los siguientes términos: «¡Qué bien ha hecho Ud. en marcharse! A la fecha, si lo hubieran condenado a vivir en Montevideo, sobre todo durante esta última tormenta, no me atrevo a decir lo que hubiera sucedido. Mientras las mujeres con su abnegación pasmosa y sin distinción de estado, casadas, solteras,

circuitos de captación y de canalización del ahorro, con el respaldo de fondos públicos y de coberturas privilegiadas frente a los riesgos propios de la industria financiera, con habilitaciones monopólicas para algunos rubros —tal como era perfilada en los sucesivos proyectos legislativos de creación de uno o más bancos oficiales— configuraba un conjunto de distorsiones más peligrosas aún que las desencadenadas por la reorganización de la enseñanza pública.

No puedo detenerme a recoger aquí el detalle de la argumentación desarrollada por Bauzá a ese respecto, ni a demostrar cuán acertadas fueron sus previsiones acerca de los impactos entumecedores asociados en los largos plazos a una banca oficial operando en condiciones cuasimonopólicas. Y no sólo por limitaciones de espacio, sino porque tales incursiones me alejarían del enfoque profano de la acumulación intergeneracional que he adoptado. En cambio, me atengo a dicho enfoque al intentar identificar las razones más profundas que alimentaban los temores de Bauzá y, en particular, que lo inclinaban a asignarle menor nocividad a la enseñanza oficial que a la banca oficial. En ambos casos, los sesgos decisivos se ubican en el nivel de los mensajes implícitos a la ciudadanía y operan a lo largo de los mismos carriles: la trivialización y la redundancia de las opciones asignativas, por un lado, y, por el otro, la descalificación de las iniciativas profanas. De ese modo, los uruguayos fuimos inducidos a considerar como pertinente y "natural" una preponderante intervención estatal en la captación y canalización del ahorro, por la misma combinación pueril y despistada de razones que presidieron la reforma vareliana de la enseñanza, y que siguieron prevaleciendo a lo largo de un siglo en sus conjugaciones posteriores y en sus extrapolaciones al plano universitario. Tal coincidencia no es forzada ni caprichosa. Después de todo, en la formación de las nuevas generaciones de ciudadanos y en la asignación del ahorro, lo que está en juego es lo mismo: el destino del legado intergeneracional y su proyección hacia el futuro. Y si en un caso se descalificaba a la "masa ignorante" como inhabilitada para incidir, ¿por qué se le habría de reconocer autoridad cuando se trata de establecer aquellas alocaciones óptimas de la riqueza acumulada de las que van a depender los niveles futuros de los patrimonios y los ingresos localmente retenibles? Por supuesto, el cerco de pretensiones monopolizado-

monjas, Hermanas de Caridad, etc. protestan contra las arbitrariedades de que son víctimas y se dejan expulsar del país, antes que ceder sus derechos; mientras que los sacerdotes regulares y seculares se plantan delante de las puertas de los templos y casas religiosas para envararse con la autoridad civil y oponer la razón a la fuerza, el "non possumus" a la arbitrariedad; nosotros, el laicismo católico, los hombres de los discursos concisos y de los artículos incendiarios no somos gente para firmar una miserable protesta, porque hay graves y trascendentes intereses que se oponen a ello!», citado según Gabriel Abend: «Santos, la partidocracia y la secularización en el Uruguay», en *Cuadernos del CLAEH*, nº 83-84, Montevideo, 1999, p. 49.

ras y descalificantes se completa y se refuerza mediante planteos trivializadores similares a los adoptados con respecto a la enseñanza, a partir de los cuales la continuidad intergeneracional queda reducida a una mera sucesión de avances lineales, es decir, "un poco más de lo mismo".

No es sorprendente, pues, que los mensajes oficiales puestos en circulación en ambos terrenos apelen a justificaciones similares de modalidades expropiadoras —en perjuicio de la incidencia de las iniciativas y de los testimonios profanos— y concentradoras de prerrogativas y responsabilidades en manos de alguna instancia sustraída a contrastaciones. Cabe preguntarse, sin embargo, si tal paralelismo no conduce a exageraciones. Si no deja de lado, por ejemplo, diferencias notorias entre una tradición de enseñanza oficial explícitamente distanciada del poder político —es decir, de los títulos de autoridad otorgados por la ciudadanía—, por una parte, y, por la otra, una banca oficial cuya gestión nunca aparece empeñada en legitimarse mediante ese tipo de distanciamientos. Y en esa medida, las denuncias y las alarmas de Bauzá respecto a la intervención estatal en los servicios financieros, ¿no debería haber adoptado un tono mucho más moderado, más acorde con la menor peligrosidad de los formatos monopólicos y asimétricos que allí se instalan, en comparación con los que campean indeseables en el plano de la enseñanza y desde allí despliegan sus mensajes erosivos sobre las reservas morales y cívicas del experimento uruguayo?

En lo relativo al reconocimiento de la autoridad emanada de la ciudadanía, si bien esos matices diferenciales son cultivados deliberadamente, tanto por los bancos oficiales como por los restantes organismos de la administración descentralizada —y, en materia de instituciones políticas, los reconocimientos públicos equivalen a compromisos—, lo cierto es que dichos reconocimientos no han encontrado traducciones apropiadas en los planos donde duele e importa, allí donde la opinión profana puede hacer pie, por cuanto ha sido invocada —aun elípticamente— como tribunal arbitral de los méritos y deméritos de las gestiones. No corresponde insistir sobre un ángulo que sólo tiene una conexión marginal con lo que aquí está en juego, por lo que me limitaré a destacar un rasgo sintomático que viene a reforzar el paralelismo esbozado. Cuando los directorios de los bancos oficiales y de los demás organismos de la administración centralizada —incluyendo los encargados de los servicios oficiales de enseñanza oficial— intentan justificar su gestión frente a la opinión pública o a sus representantes, jamás recurren a consideraciones asociadas a las tradiciones partidarias que respaldaron su nombramiento. Si bien no renuncian a invocar dicho respaldo mayoritario como fuente última de legitimación democrática de su autoridad para adoptar decisiones, cuando se ven emplazados a justificar dichas decisiones siguen las huellas de Varela: se desvinculan explícitamente del plano de los debates cívicos y de las controversias morales, para

apelar, en cambio, a supuestos consensos en torno a "políticas de estado" y a consideraciones tecnocráticas.⁶

En lo relativo a los grados mayores o menores de nocividad, los mensajes descalificadores desencadenados a partir de los cuasimonopolios y las asimetrías enquistados en el ámbito de la enseñanza sólo pueden descargarse dentro de ciertos límites, a lo largo de un tramo muy reducido de las trayectorias vitales de los hombres y las mujeres, un tramo en el que, si bien son vulnerables por su propia inmadurez y las interdicciones a que están sometidos, todo lo que ocurre y es recibido lo es "a título provisorio y con beneficio de inventario". Además de ser limitados, tales impactos resultan contrarrestables por anticuerpos contenidos en los propios objetos de los aprendizajes más básicos, ya que allí anidan invitaciones a desarrollos inéditos y divergentes. En cambio, ninguna de tales defensas está disponible en aquellos territorios que reciben las improntas de la actividad bancaria oficial, tal como ésta se vino a instalar en el horizonte del experimento uruguayo, a modo de una cabecera de puente a partir de la cual se iría abriendo paso no sólo a una extendida red de monopolios estatales, sino también a la proliferación de circuitos regimentados con severas restricciones de ingreso y de funcionamiento. De ese manera vino a confirmarse otra vez la lucidez previsor de las alarmas y denuncias de Bauzá: a la larga iban a resultar mucho más estrechos y opresivos los cercos que la intervención estatal en la canalización del ahorro ayudó a construir para aprisionar los sueños y las ambiciones de los uruguayos, que aquellos otros edificados a partir de la intervención estatal en la enseñanza.

Tales aciertos anticipatorios deben ser revalorados a la luz de los escasos indicios que podía manejar Bauzá. Por un lado, los reiterados episodios de bancarrotas en que habían desembocado los bancos privados en la segunda mitad del siglo XIX —con repercusiones gravísimas y prolongadas— debilitaban y tornaban inoportuno cualquier intento de poner reparos a la implantación de una banca oficial con amplias y exclusivas prerrogativas. Por otro lado, los perfiles iniciales de dicha banca y los mensajes asociados a su consolidación no parecían prestarse a justificar alarmas. En realidad, Bauzá apenas pudo entrever las primeras insinuaciones, las señales incipientes de aquellos mensajes entumecedores que más adelante iban a completar el cerco descalificatorio. Su prematura muerte (1899) le impidió asistir a la consolidación de ese cerco y a su progresivo estrechamiento. En efecto, a lo largo del período trans-

⁶ Así, por ejemplo, cuando un legislador de la oposición consideró que el cambio de las bases de referencia para la confección de las cuentas nacionales respondía a una maniobra de "maquillaje" por parte de las autoridades del Banco Central, la respuesta central del presidente del directorio fue que tal acusación constituía un agravio al cuerpo de funcionarios profesionales del banco, sólidamente respaldados por sus méritos académicos.

currido entre 1910 y 1930, "la generación de los hijos de Bauzá" permitió que se entronizara un discurso oficial según el cual las iniciativas y los aportes de los agentes económicos se limitaban a apropiarse de riquezas y rentas en cuya génesis no tenían participación sustantiva tales iniciativas y aportes, salvo en términos de mera "administración" de valores resultantes de progresos civilizatorios lineales y autodesencadenados.⁷ Dicha entronización no debe entenderse en el sentido estadístico, como si fuera sustituible por un alineamiento mayoritario de las creencias albergadas por cada uno de los uruguayos en su fuero privado. Lo más probable es que una compulsión de ese tipo arrojará en cualquier momento una dispersión amplia de opiniones, a pesar de lo cual, todo intento de desafiar en forma pública el discurso oficialmente entronizado empezó a partir de ese momento y hasta nuestros días a correr en desventaja o quedar expuesto al costo intimidatorio de alinearse con posturas "empresistas". En ese sentido, cabe afirmar que los mensajes públicamente predominantes en el experimento uruguayo tienden a considerar a todos los ingresos como *rentas*.

Precisamente, que el término *empresista* llegara a adquirir tales connotaciones desacreditadoras, en el nivel del intercambio público de argumentaciones, constituye el síntoma más inequívoco de la entronización del nuevo discurso oficial sobre las actividades económicas y, en otro sentido, de los avances exitosos del "batllismo" en su intento de reconfigurar el horizonte interno del experimento uruguayo. En todo caso, tales avances sólo llegaron a perfilarse y cobrar impulso bastante después de la muerte de Bauzá, por lo que, a menos que contáramos con referencias anticipatorias muy precisas —como las que disponemos a propósito de la industria financiera—, no corresponde alistarlos a pelear en batallas póstumas, como si tratara de otro Cid Campeador.

Por el contrario, no es extemporáneo convocarlo como testigo de cargo en relación con las innumerables majaderías y temores pueriles que hemos venido acumulando los uruguayos sobre los circuitos de canalización del ahorro. To-

⁷ En el lenguaje especializado de la economía, suelen distinguirse dos modalidades de apropiación de ingresos o, si se prefiere, de justificación de los mismos. Se conviene en denominar *rentas* a aquellos ingresos que se derivan de la propiedad sobre algún recurso configurado como escaso —ya sea por limitaciones y rigideces de su oferta, ya por las restricciones impuestas al ingreso de nuevos ofertantes—, de modo tal que la retribución al (a los) titular(es) sólo se justifica, tal como lo señala Ramón Díaz, "por la propia escasez [del recurso], sin poner él mismo nada como contrapartida" (*El Observador*, Montevideo, 18/12/99). En cambio, la distribución funcional de los ingresos es aquella que se justifica como retribución a los aportes diferenciales de factores disponibles sin restricciones estatutarias y reemplazables por sucedáneos que separa todas las referencias que hemos hecho a los componentes internos del conjunto de oportunidades.

mados por separado, cada uno de nosotros puede sustraerse fácil y rápidamente a esas falencias, para advertir, por ejemplo, hasta qué punto nuestra obsoleta y desprofesionalizada red bancaria oficial sólo ha servido para malversar reservas acumuladas a lo largo de varias generaciones, para otorgar créditos a quienes ya cuentan con respaldos patrimoniales, para acumular carteras morosas y para trasladar los costos inflados de su funcionamiento incompetente, así como las cargas de los débitos incobrables, sobre las espaldas de los acreedores disciplinados y de las generaciones posteriores. En cambio, toda esa lucidez se evapora cuando se trata de administrar nuestro ahorro privado y colectivo, cuando se trata de tomar medidas destinadas a eliminar las barreras de ingreso y las múltiples rigideces que distorsionan la operativa de nuestro sistema financiero. Allí nos dejamos atrapar por todas las inercias y callos mentales: alimentamos desconfianzas medievales con respecto al "capital especulativo", oponemos ingenuamente "el sector financiero" y "el sector productivo", nos alineamos en la defensa de la banca oficial y nos agolpamos como clientes suyos, con el pretexto de que "no son meros bancos, sino que están al servicio del país" (como si ello no fuera una buena razón para huirles como a la peste).

Y por supuesto, los resultados agregados no podrían ser peores. Por lo pronto, carecemos de flujos de ahorros disponibles para colocaciones de riesgo, así como de instituciones especializadas en el reclutamiento de dichos flujos y en la selección de los proyectos de inversión. Como contrapartida, la mayor parte del ahorro local y el de no residentes está colocada en depósitos bancarios en moneda extranjera y a plazos fijos (a lo sumo 180 días). Cabría alegar que tales resultados, tomados por separado, pierden sus connotaciones más gravosas en la medida en que pueden ser justificados como meras inmadureces, como retrasos "razonables" en los ritmos de evolución de nuestros circuitos financieros. Sólo que esas excusas se derrumban cuando se examinan los mensajes públicamente intercambiados al respecto, en particular, los provenientes de aquellas posiciones institucionalmente encargadas de liderar y acelerar tales ritmos. En efecto, lejos de resaltar entumecimientos y rigideces, tales mensajes se dedican a elogiar la fortaleza de nuestra plaza financiera, demostrada una vez más —según ellos— en ocasión de los desequilibrios financieros desencadenados en todos los mercados emergentes a partir de las crisis mexicana (1995) y rusa (1997), carentes de impactos locales.

De ese modo, las excusas alegadas no sólo resultan desautorizadas, sino que se convierten en la expresión más inequívoca —el pez por la boca muere— de un provincianismo tan arraigado como autocomplaciente. A los efectos presentes, resulta irrelevante escudriñar por detrás de esos mensajes las intenciones y las creencias de sus emisores. Lo que cuenta es lo que se dice a la gente y, más precisamente, cómo se la invita a avizorar al mundo y a encontrar

indicadores de fortaleza y confianza. Y por cierto, lo único que puede explicar esa visión autocomplaciente es una vocación "albanesa" a ponerse de espaldas al mundo y no mirar por encima del cerco local, ya que si los niveles de las distintas modalidades de colocación de ahorro en el Uruguay no resultaron afectados por aquellas tormentas descargadas sobre los mercados de capitales, ello no debe acreditarse a presuntas fortalezas y disciplinas, sino que responde, en cambio, a una cultivada incapacidad para atraer y retener capitales de riesgo, por un lado y, por el otro, a la rigidez de las condiciones y términos asociados a la casi totalidad de las colocaciones del ahorro en el Uruguay. (Si vamos al caso, ni Afganistán ni Haití fueron afectados por esas tormentas financieras. Sólo que, a diferencia de lo que ocurre en esos casos, la incapacidad del medio local para atraer y retener capitales de riesgo se asocia a una fomentada "hostilidad ambiental". A este respecto, vale la pena recordar que en el ranking de países ordenados en un función de la magnitud de la inversión extranjera directa, medida en relación con el PBI, el Uruguay ocupa uno de los últimos lugares.)

16. El referente suizo y los componentes estoicos

A esta altura, parece difícil sustraerse a dos requisitorias encadenadas. En primer lugar, ¿en qué consistió exactamente el recorte de horizonte interno del experimento uruguayo y, en particular, en qué se diferencia de meros cambios en los mapas de convicciones y creencias? Y en segundo lugar, suponiendo que esa caracterización sea acertada, que permita aislar un componente no reductible, por ejemplo, a la entronización pasajera de los formatos monopolícos y los arreglos asimétricos en desmedro de las iniciativas y los testimonios profanos —con todas sus secuelas distorsionantes y entumecedoras—, ¿cómo y por qué empezamos a deslizarnos a lo largo de esa pendiente disminutoria?

Al intentar abordar la primera de las dos requisitorias, es preciso insistir en ubicar el acento, no tanto en las propias intervenciones estatales —moneda común en diversos experimentos parangonables al uruguayo— como en los mensajes públicos asociados y, en particular, sus sesgos descalificantes. Dicho de otra manera, el arraigo duradero de los formatos monopolícos no se cimentó en convicciones y apuestas positivas, las que, por su propia índole y alcances, resultan expuestas a refutaciones y contrastaciones, obligadas a pelear y abrirse camino en un porvenir abierto a escenarios y peripecias cambiantes. A diferencia de lo ocurrido en los restantes casos en los que se entronizaron las intervenciones estatales, a partir de convicciones ideológicas y de

consideraciones instrumentales, y que, por lo mismo, se expusieron a los desencantos y los fracasos, aquel maridaje que desembocó en la consolidación duradera de esos formatos en cuanto componentes definitivamente arraigados en el horizonte del experimento uruguayo —tal como terminaron de perfilarse a partir de la segunda y la tercera década del siglo XX— se basó en apuestas negativas y, por lo mismo mucho menos vulnerables. Sólo así podría explicarse que la ciudadanía uruguaya nunca se haya considerado invitada a nuclear entusiasmos en torno a los bancos oficiales y a los institutos de enseñanza oficial como ejes de desencadenamiento de innovaciones, a involucrarse en ellos como coprotagonistas de emprendimientos y aventuras compartibles, ni a abrigar fuertes expectativas con respecto a la eficacia de esos instrumentos en términos de asignaciones de recursos y de acumulación de reservas.

Esos mismos componentes negativos adquieren su conjugación más específica e incontaminada en aquellas funciones que todos los experimentos consolidados, sin excepciones, adjudican a agencias estatales especializadas en forma de monopolios estrictos: la administración de justicia y los servicios policiales de prevención del delito y de localización de los sospechosos. En estos terrenos, si bien está clausurada de antemano cualquier controversia acerca de la pertinencia y los rendimientos de los formatos monopólicos, se abren opciones en cuanto a las modalidades de habilitar e involucrar a los ciudadanos comunes y corrientes en la configuración saneada de los recursos de autoridad ejercidos y en el control de las decisiones y de los procedimientos adoptados: las prioridades en cuanto a los tipos de delitos que se deben prevenir e investigar, las asignaciones de personal y de recursos, las opciones de los fiscales en cuanto a retirar cargos, aceptar arreglos previos a la instancia propiamente judicial, etcétera. Y bien, algunas muestras extraídas al azar de los mensajes emitidos por los jueces y jefes policiales alcanzan para concluir que, a diferencia de lo que ocurre en otras tradiciones cívicas e institucionales, esos funcionarios uruguayos tienden a reivindicar sus atribuciones y sus formas de administrarlas a partir de aquellas mismas connotaciones descalificadoras que el discurso vareliano hacía recaer sobre "la masa ignorante". (En realidad, ni siquiera es preciso remontarse al análisis de los discursos oficiales para arribar a conclusiones similares: la ciudadanía uruguaya cotidianamente da indicios inequívocos a ese respecto, a través del trato que recibe, por ejemplo, por parte de los inspectores municipales de tránsito. En efecto, estos operan con arreglo a aquel supuesto que invita a tratarnos como villanos potenciales, a desconfiar de nuestra responsabilidad, y a considerar que sólo podemos ser disciplinados como usuarios mediante la amenaza de sanciones.)

No puedo extenderme aquí sobre tales sesgos negativos de los mensajes predominantes sin incursionar en un terreno en el cual las advertencias de

Bauzá ya no sirven de guía. Obligado a resumir aquí algunas sugerencias al respecto, me arriesgo a caracterizar su contenido como un conjunto de rechazos y distanciamientos "estoicos", empeñados en "domesticar el azar" y en "ponerle cadenas al transcurrir del tiempo", al flujo renovado de circunstancias y desafíos que convoca a cada generación a revisar los legados recibidos, sus mapas de creencias, apuestas y compromisos. Por cierto, tales rechazos pueden asumir una versión positiva, toda vez que admiten ser reformulados como un intento de edificar las premisas últimas de la dignidad de los ciudadanos en un terreno cercado, inmune a las contingencias, a los inevitables tanteos y discrepancias. Sólo que el triunfo de ese intento equivale a instalar el destino y los protagonismos de los individuos y de los pueblos en un paisaje desierto, en el que nada de lo que hacemos le agrega nada al mundo y en el que los cursos de acontecimientos no tienen nada que decirnos. Por lo mismo, dicho triunfo nos condenaba a vivir en un tiempo congelado, en una especie de "eternidad estoica", indiferente a los itinerarios recorridos, así como a las urgencias y desafíos propios de cada tramo, con sus correspondientes convocatorias refundacionales. ¿No es acaso ilustrativo que los hombres más empeñados en la construcción de ese cerco hayan tomado como referente el experimento suizo, condenado a vivir al margen del orden mundial que otros tratan de construir, como un mero usuario parásito, beneficiario de las dificultades y de las acumulaciones ajenas?

Y a ese respecto, es preciso marcar algunas diferencias. La primera es la que se insinúa detrás del término *condenado*: en el caso suizo, más que de una opción asumida por sus méritos, parece haberse tratado de una adaptación a circunstancias y antecedentes internos y externos que no dejaban muchas alternativas. La segunda estriba en que, por su propia composición e inserción en un cruce de pueblos y tradiciones, el experimento suizo está más a salvo de deslizarse por las inevitables pendientes provincianas que amenazan a los "cercos estoicos", a pesar de sus pretensiones de alumbrar una ciudadanía cosmopolita. En el caso uruguayo, en cambio, todo parece indicar que hubo un fuerte componente de opciones asumidas, y que eso lo tornó mucho más vulnerable a las tentaciones provincianas, tal como se explicitará en el próximo apartado, al analizar la evolución de los modelos de relatos historiográficos.

Ahora bien, suponiendo que lo anterior responde a la primera requisitoria, la respuesta a la segunda debe hacerse cargo de las perplejidades que han quedado planteadas. ¿Cómo es que el experimento uruguayo quedó atrapado en el "cerco estoico" que acaba de ser esbozado? ¿Fue el resultado de un "ajuste adaptativo" a la baja, hijo del temor a los riesgos, las incertidumbres y las discrepancias no dilucidables trivialmente o, por el contrario, se trató de un "error por lo alto", una apuesta ambiciosa aunque despistada? Y su consolida-

ción, ¿redunda inevitablemente en una desmoralización, en una pendiente entrópica de enervamiento de nuestra musculatura moral y cívica o, en cambio, aunque entumece alguna de sus fibras, ejercita otras y las mantiene tonificadas?

Los escasos elementos de juicio de que dispongo no me permiten pronunciarme fundadamente sobre los méritos de ambas reconstrucciones. Tampoco estoy seguro de que ambas sean radicalmente incompatibles. Me inclino a creer que, de ser consultado al respecto, Bauzá se hubiera pronunciado a favor de la primera, es decir, de una secuencia "desmoralizadora", si bien cabe reconocer que en este terreno nuestro homenajeadó manejaba una paleta compuesta exclusivamente de blancos y negros. En cuanto a mí, si me obligan a optar, terminaría haciéndolo a favor de la segunda, en atención a algunos indicios reveladores de ciertas fibras morales y cívicas reactivables. En todo caso, ambas reconstrucciones coinciden en respaldar la tesis inicialmente esbozada acerca del despilfarro del legado público de Bauzá. Y como ése es el eje central de esta exposición, no sería procedente cerrarla sin antes revisar cómo fue retomada aquella parte de dicho legado que ha tenido más numerosos y cuidadosos herederos: su obra historiográfica.

17. Los desafíos del historiador: Tucídides y Bauzá

En las reconstrucciones narrativas que elaboró Bauzá a propósito de la gesta fundacional del experimento uruguayo, resaltan a primera vista sus continuos aciertos en términos de aquellas ecuaciones que más trabajo cuesta a los historiadores resolver, al punto tal que muchos de sus intentos terminan en otros tantos fracasos. En efecto, el desafío que enfrentan los historiadores consiste en combinar extremos que lucen como inconciliables: explicar lo que ocurrió en términos de ciertos encadenamientos precisos, sin tornarlos ineluctables; hacer lugar para que incidan los aciertos y desaciertos de los protagonistas en la consolidación de determinados rumbos, sin convertir a esos mismos rumbos en un resultado meramente fortuito; rescatar las encrucijadas específicas en las que se mueven los actores en cada tramo del recorrido, con sus urgencias propias y sus secuencias irreversibles, sin condenar a esos mismos actores a operar en un contexto idiosincrático e irrepetible, a quedar aislados en el tiempo y en el espacio, prisioneros de su época y su comarca, insensibles a los desafíos y a los horizontes ampliados por las acumulaciones del pasado y por las contrastaciones con lo que ocurre y lo que está en juego en otros lugares.

En ese sentido, no es demasiado arriesgado afirmar que la labor historiográfica de Bauzá se equipara en sus méritos a la de Tucídides, afirmación que merecería ser solventada en muchos de sus posibles alcances. Por lo pronto, y a cuenta de complementaciones posteriores, nuestro homenajeado de hoy acertó casi siempre a reconstruir las peripecias y las alternativas con las que tuvieron que lidiar nuestros antecesores como un complejísimo entramado donde se iban anudando acontecimientos e ideas originados en otros tiempos y lugares, continuidades de largo plazo, por un lado, e inflexiones coyunturales, desenlaces puntuales de conductas y resultados, por el otro.

Tucídides había logrado engarzar propensiones maduradas en el largo plazo —las divergencias que se fueron acentuando con el paso del tiempo entre el polo ateniense y el espartano, los despliegues progresivos de los involucramientos e intereses que cada uno de esos polos nucleaba interna y externamente en torno, por ejemplo, a la navegación comercial, las obras públicas, la plataforma agropecuaria— en un extremo, con disputas sobre liderazgos militares y estrategias de alianzas, el otro extremo. Tal engarce no era forzado, en la medida en que cualquiera de esos encadenamientos era presentado en términos de opciones asumidas como públicamente defendibles y expuestas a controversias y contrastaciones. Así, por ejemplo, los rasgos diferenciales que caracterizaban a Esparta y a Atenas en la época de la guerra del Peloponeso son presentados como opciones asumidas y defendibles públicamente a partir de argumentos que Tucídides pone en boca de los dirigentes y embajadores de ambas repúblicas, y que, lejos de configurar meros mensajes para el "consumo interno", pretenden convocar a terceros a tomar partido en una causa justificable. Dicho de otra manera, Tucídides nunca estuvo tentado a exponer las trayectorias y las conductas de Esparta y Atenas como resultados de encadenamientos ineluctables, ajenos a opciones revisables, por cuanto no sólo no podía olvidarse de que sus configuraciones diferenciales eran muy recientes y detrás de ellas se extendían pasados muy similares, sino que tampoco podía perder de vista que en el seno de cada una de ellas se alineaban adherentes entusiastas a los modelos morales y a los principios de gobierno adoptados por la otra.

Salvando las distancias, Bauzá hizo algo similar al acertar a entrelazar maduraciones civilizatorias y evoluciones de las ideas, tradiciones y antecedentes institucionales remotos —la ilustración española, las convocatorias desencadenadas por la emancipación de las colonias anglosajonas y por la revolución francesa, los ayuntamientos y sus aprendizajes cívicos— con la agenda de desafíos y las confrontaciones entre modalidades alternativas de consolidación que se fueron perfilando para los pueblos iberoamericanos en las primeras décadas del siglo XIX. Así, por ejemplo, al relatar los acontecimientos que desembocaron en la Junta "rebelde" de 1808, Bauzá se preocupó de anu-

dar los hilos de larga duración, los ecos de lo que ocurría y de lo que se discutía en otras partes del mundo, con las convocatorias que movilizaron al pueblo montevideano y con las consideraciones manejadas por los actores involucrados en esa movilización. Y, en términos más generales, los aciertos narrativos de Tucídides y de Bauzá se basaban en encontrar para cada unidad de acontecimientos y de conductas aquella distancia justa, ni muy próxima ni demasiado lejana, que les permitiera cobrar su gravitación peculiar.

Por mor de la honestidad y la exactitud, cabe señalar que Bauzá casi nunca supo o quiso asumir la exigencia que Tucídides consideraba inexcusable: la reconstrucción a nivel conceptual de los principios que han debido fundamentar y servir de guía a las distintas partes involucradas en una confrontación. En ese sentido, puede reprochársele no haber escudriñado a fondo aquello que podía resultar más rescatable detrás de "los designios del centralismo porteño" y "los planes de las logias masónicas", enfrentados a las propuestas federalistas y a su defensa de "la soberanía particular de los pueblos". Y por cierto, para Tucídides un relato así sesgado, incapaz de explicitar los mejores razones de los protagonistas, no cumplía con todos los requisitos exigibles para que una reconstrucción narrativa pudiera figurar como historia.

En cambio, a favor del legado historiográfico de Bauzá puede señalarse, por lo pronto, que, a pesar de haber sido elaborado "desde fojas cero", sin antecedentes en los que apoyarse ni otros respaldos documentales que los que personalmente rastreó y recuperó, no ha corrido la suerte usual de los esfuerzos pioneros, en los que sus continuadores —munidos de otras fuentes de testimonios y consultas— encuentran múltiples detalles a corregir. (Y en esto también se asemeja Bauzá a Tucídides.) En segundo lugar, tampoco han sido revisados los grandes trazos de su reconstrucción: tal como suele destacarlo Alberto Methol Ferré, la historiografía uruguaya posterior no ha sido más que una profundización y pormenorización del relato de Bauzá. De ese modo, lo que hasta hoy en día se sigue transmitiendo a los niños y jóvenes uruguayos con respecto a nuestra gesta fundacional no difiere sustancialmente de aquella versión originaria. Y, por supuesto, esto ya no puede ser visto como un mérito de Bauzá sino como un demérito de sus continuadores, en primer lugar, y más allá de ellos, de una comunidad que se ahorró revisiones y controversias, toleró la imposición de versiones oficiales y colaboró en el montaje de una férrea vigilancia sobre la enseñanza de nuestra historia.

18. Los relatos del pasado y las tres pendientes de provincianismo

Así, pues, aquello que había sido asumido por Bauzá como una reconstrucción militante y conflictiva de nuestro pasado, un desafío destinado a provocar controversias y suscitar indagaciones e interpretaciones alternativas, terminó sirviendo de plataforma para lo que él más repudiaba: la instalación de un monopolio sobre el pasado y sobre la forma de transmitirlo a las nuevas generaciones. Y la cosa no terminó allí: a ese primer despilfarro de su legado historiográfico vino a agregarse otro, tan grave o más. En efecto, si bien era inevitable que los continuadores adoptaran abordajes mucho más "especializados", recortes metodológicos mucho más acotados, menos "militantes" y comprometidos, no por eso había que aflojar aquellos anudamientos narrativos que Bauzá había acertado a tensionar entre el largo plazo y la coyuntura, entre el contexto local e internacional, ni a asumir enfoques cada vez más "provincianos" —tanto en términos temporales como espaciales— sobre nuestro pasado.

Antes de resumir las principales secuencias de lo que consideramos como un deslizamiento progresivo a lo largo de una pendiente de "provincianismo historiográfico", es preciso introducir dos capítulos de aclaraciones. Por lo pronto, al alegar falta de competencias especializadas para justificar la adopción de un enfoque *profano* de la acumulación intergeneracional, ¿no hemos renunciado a buscar confirmaciones a nuestra tesis acerca del despilfarro en una pista tan específicamente acotada como aquélla en la que ahora estamos incursionando, la de los modelos de explicación que frecuentan los historiadores? Y en segundo lugar, si el despilfarro del legado historiográfico de Bauzá se tradujo en la asunción de enfoques cada vez más "provincianos", ¿qué conexión puede establecerse entre esa pendiente y aquel "cerco estoico" que hemos asociado al recorte del horizonte interno del experimento uruguayo?

La manera menos arriesgada de compatibilizar esta incursión con el enfoque profano consiste en reivindicar como pertinente al legado intergeneracional, no tanto las pautas indagatorias de los historiadores, en cuanto meros observadores imparciales, como "la forma de enseñar la historia" a los niños y a los jóvenes, los caminos a través de los cuales cada generación se apropia de las acumulaciones de los que la precedieron, con todos sus compromisos pendientes y sus controversias abiertas. No puedo ocultar que se trata de una respuesta elusiva, que apenas sirve para trasladar hacia adelante las dificultades planteadas, ya que, en último término, el historiador profesional tampoco puede considerar completa su labor mientras no es capaz de traducir los encadenamientos precisos que ha logrado establecer en términos compatibles con

aquellas perspectivas narrativas que podrían asumir actores y observadores profanos, cuyos destinos individuales y colectivos se han visto entrelazados en esas mismas secuencias. Reconozco de antemano, pues, que esa frontera trazada entre "la historia", por un lado, y "la enseñanza de la historia", por el otro, sólo puede operar como una aproximación inicial, a cuenta de las aclaraciones a incorporar en el segundo orden de aclaraciones, directamente relacionadas con las pendientes de provincianismo.

Para abordar estas pendientes, conviene recordar que tanto el historiador como el observador profano están expuestos, al enfrentarse a la diversidad de horizontes temporales y espaciales en los que se inscriben los destinos y los protagonismos de los individuos y los pueblos, a dos tentaciones polarmente enfrentadas, por más que ambas terminen desembocando en enfoques provincianos. En términos más precisos, hay dos rutas opuestas que conducen hacia dichas pendientes, una directa y otra indirecta, y ambas presentan atractivos tentadores para aquellos que, como los historiadores, viajan continuamente a través del tiempo y del espacio.

La ruta directa es adoptada por aquellos viajeros escrupulosos en preservar la diversidad idiosincrásica de los paisajes a los que se trasladan, decididos de antemano a no contaminarlos con sus propias perspectivas. Como es sabido, ese proyecto de mirar al pasado y a lo distante "con los ojos de sus habitantes" sólo puede desembocar, si se lo toma en serio, en el más rotundo de los fracasos: en provocar la ceguera del observador y estrechar innecesariamente el horizonte de los observados. La ruta indirecta, en cambio, es la que recorren aquellos viajeros que descartan de antemano la posibilidad de encontrar diversidades intraducibles en términos de más o menos de lo mismo o, dicho de otra manera, sólo dispuestos a observar aquellas variantes de la aventura humana y de su libreto que puedan formularse en términos de condiciones más o menos favorables, más o menos opresoras, etcétera. Tales viajeros ni siquiera alcanzan a trasladarse más allá de su horizonte: llevan a todas partes una excesiva carga de equipaje, sólo pueden residir en el mismo tipo de hoteles y están condenados a alimentarse con la misma comida internacional. Por lo mismo, terminan siendo, a pesar de su proclamada vocación cosmopolita, los más provincianos de todos los turistas: en todas partes perciben remedos y embriones de su propio paisaje nativo, conductas y mentalidades atrapadas en inercias que ellos ya han superado, etcétera. Y se trata de la modalidad más insidiosa y distorsionante de provincianismo, por cuanto se oculta a sí misma sus sesgos unilaterales y, pretendiendo sobrevolar las épocas, proyecta hacia el pasado y el porvenir —en forma tan ingenua como soberbia— sus propios clivajes.

El buen historiador es aquel viajero que logra eludir ambos extremos y sus tentadores atajos. Aunque no disponga de la fórmula conceptual que le permite

hacerlo, en vez de saltarse la diversidad y el transcurso irreversible del tiempo, utiliza los encadenamientos como eslabones que le permiten recorrer distancias temporales y espaciales. Los historiadores fracasados, en cambio, terminan prisioneros de alguno de los dos cercos provincianos que acaban de ser perfilados, igualmente condenados —si bien por distintas razones— a toparse con variantes idiosincrásicas, incapaces de suscitar desafíos y contrastaciones esclarecedoras. Y su fracaso carecería de relevancia más allá de los medios académicos, si no fuera porque la historia, tal como nos lo recuerda Arthur Danto, no puede desentenderse de su incidencia realimentadora sobre el propio objeto de sus reconstrucciones narrativas: los sueños y las ambiciones de los individuos y los pueblos se entretajan a partir de la memoria viva de la aventura humana y de los legados acumulados a lo largo de sus diversas trayectorias. Que los historiadores adopten enfoques provincianos no sería demasiado grave, si no fuera porque los personajes y las acciones que ellos relatan también quedan atrapados en esas cárceles, porque nos acostumbran a visualizar, tanto sus iniciativas y testimonios como los nuestros, como otros tantos eslabones de una cadena de transiciones redundantes y a la vez efímeras, incapaces de abrir nuevos trillos y dejar huellas duraderas de nuestro pasaje por el mundo. Y, lo que es más decisivo, sus clivajes son incorporados al *software* de las nuevas generaciones, a través de la enseñanza de la historia a los niños y los jóvenes. Así, por ejemplo: "Hacia el final de los setenta ya existía una versión para estudiantes avanzados de enseñanza media que de alguna manera codificaba lo que debía entenderse por *modernización*, las instancias del proceso, su marco temporal y su significado histórico como ingreso definitivo del país a las formas capitalistas y a la economía internacional".⁸

Estoy llegando al remate de esta exposición y me doy cuenta de todos los hilos sueltos que he ido dejando para su posterior anudamiento. Me limitaré a retomar, en términos muy esquemáticos, los ejes principales, dejando para otra oportunidad su tratamiento apropiado. En lo referente al legado historiográfico, la acusación a las generaciones posteriores a Bauzá de haber incurrido en despilfarros, debería solventarse a partir de un recorrido pormenorizado a lo largo de aquella pendiente de enfoques provincianos que se fueron incorporando a 1) los relatos de Pivel acerca del "alma nacional", 2) las "reconstrucciones de época" de Barrán y Nahum y 3) los modelos explicativos frecuentados por los investigadores del Instituto de Economía. Por cierto, desde la perspectiva del cientista social resulta arbitraria esa reunión de tres invitaciones a asumir la gravitación y alcance de nuestro pasado, tan diferentes entre sí, con énfasis

⁸ María Inés Moraes: "Dos versiones sobre las transformaciones económicas y sociales del medio rural uruguayo entre 1860 y 1914", en *Cuadernos del CLAEH*, nº 83-84, Montevideo, 1999, p. 219.

sobre distintos tipos de encadenamientos y que, en algunos puntos, dan lugar a conclusiones directa y explícitamente enfrentadas. Sin embargo, para la mirada profana, para "aquella historia asumida que redundaba sobre su propio devenir", las tres propuestas desembocan, desde puntos de partida y recorridos muy distantes entre sí, en parecidos cierres del horizonte interno.

En los relatos de Pivel, las peripecias y las acciones que fueron dando forma a nuestra trayectoria del experimento uruguayo resultan deliberadamente recortadas sobre un horizonte estrictamente provinciano, centrándose exclusivamente en el entramado local de condicionamientos y de apuestas. (Si aplicamos la distinción previa entre las rutas directa e indirecta de desembocar en el provincianismo, Pivel asume explícitamente la primera.) Se podría alegar que toda historia nacional es provinciana, en particular aquella que se elabora con vistas a mantener vivos los legados y las lealtades cívicas y las memorias agradecidas, y más aún en el caso de un historiador que se propone "detectar y hacer resurgir todas las facetas nobles de una única alma nacional".⁹ Con todo, la cosa no es tan sencilla: los uruguayos, en vez de sentirnos halagados porque se atiende y se destaque nuestra trayectoria en todo lo que tiene ella de idiosincrásica, debemos preguntarnos si la contrapartida y el costo de esa "exclusividad" no consiste en que nuestra propia trayectoria apenas puede interesar a terceros a modo de una mera "curiosidad folklórica" para consumo del turista ocioso, o si, en términos más precisos, tales relatos autocentrados no terminan aislando a nuestros protagonismos y testimonios, impidiéndoles medirse y contrastarse en los horizontes abiertos a todas las épocas y lugares.

En el caso de "las reconstrucciones de época" de Barrán y Nahum, las cárceles provincianas que estrechan el horizonte donde se inscriben las peripecias y las conductas son de carácter temporal —aprisionan las trayectorias y las conductas con barrotes forjados por las circunstancias condicionantes, exógenamente configuradas, y por las mentalidades "arcaicas" predominantes en el período estudiado—. Así, pues, la época y el medio resultan codificados desde la perspectiva de un observador "moderno" que ha logrado superar los atavismos y las miopías que sesgan las conductas y les imprimen toda clase de rémoras y arrastres inerciales. Se trataba, por lo tanto, de una típica "desembocadura provinciana" de la ruta indirecta, presuntamente cosmopolita.

Ya en la misma época en que se vulgarizaban las grandes líneas interpretativas de esas reconstrucciones y pasaban "a formar parte del bagaje de prácticamente todos los científicos sociales", sus *tesis áureas* —acerca del "latifun-

⁹ En una entrevista concedida por el historiador a *Búsqueda*, citada según Javier Vázquez D'Elía: "Algunos comentarios a la *Historia de los partidos políticos en el Uruguay*", en *Cuadernos del CLAEH*, nº 83-84, Montevideo, 1999, p. 203.

dio improductivo", "las estructuras arcaicas" y "las pautas de comportamiento que no tenían al lucro permanente como único fin"— empezaban a resultar implícitamente desautorizadas por los avances de una nueva generación de economistas, munidos de instrumentales metodológicos mucho más ajustados y rendidores de cara al abordaje de los ritmos y las inflexiones de los procesos de acumulación de riqueza y de asignación de recursos. En realidad, tales desautorizaciones, junto con los nuevos enfoques y sus rendimientos explicativos, si bien constituyeron un avance liberador —en la medida en que restablecieron la racionalidad de los actores y liberaron sus conductas de los barrotes de las estructuras arcaicas y de las mentalidades atávicas—, no hicieron más que sustituir una cárcel provinciana por otra, sólo que ahora los nuevos barrotes condenaban al empresariado rural uruguayo al horizonte estrecho de los beneficios directos y de corto plazo.

En todo caso, la tercera modalidad de cercos provincianos no se ha impuesto ni ha logrado desplazar a la segunda, salvo en algunos reducidos círculos de académicos especializados en la materia. Las nuevas camadas de historiadores y economistas ya están elaborando senderos interpretativos ajenos a lo que consideran los carriles tradicionales. Sólo que, en los ciclos básicos de la enseñanza, se mantiene el predominio de la versión de Barrán y Nahum sobre el pasado uruguayo, y todo indica que esa situación persistirá incambiable durante un período prolongado. Y esto último es lo que cuenta para completar —por ahora, al menos— mi enfoque profano acerca de cómo hemos administrado el legado de Bauzá.

Espero haber insinuado algunas pistas que ayuden a entender por qué no son casuales los sesgos provincianos y los horizontes estrechos que caracterizan aquellos relatos a partir de los cuales cada nueva generación de uruguayos es invitada a recoger la herencia del pasado y prolongarla hacia el porvenir. En el peor de los casos, me queda el consuelo de que estos desarrollos sirvan para despertar alguna extrañeza con respecto a ciertos rasgos del paisaje local cuya presencia familiar los ha tornado invisibles o ha terminado de enervar nuestra curiosidad y capacidad para el asombro. En ese sentido, un contraste puede resultar muy esclarecedor acerca de aquellas dimensiones que hemos ido dejando por el camino.

Tal como fue señalado, en el relato de Bauzá sobre los acontecimientos locales que desembocan en la Junta del año 1808 se advierte una preocupación permanente por rescatar los múltiples hilos de antecedentes recientes y remotos, cercanos y distantes que allí se anudaron para terminar desencadenando una *pueblada* en torno al cabildo de Montevideo e imponiendo ciertos giros inéditos y decisivos a nuestras peripecias futuras. Nada más ajeno a la intención de Bauzá que lecturas de esos acontecimientos que insistan en encadenarlos estrecha y exclusivamente a su comarca y a su época, y en engar-

zarlos como un episodio más de un libreto único y previamente configurado en sus trazos principales. ¿Cómo fue que llegamos a familiarizarnos y a tomarles el gusto a esas lecturas alternativas, tan provincianas como empeñadas en reducir al mínimo los márgenes de contingencia, así como los goznes de inserción viable de porvenires diversos? Me declararía satisfecho si esta exposición, a pesar de sus divagaciones y conexiones desprolijas, consigue llamar la atención sobre el parentesco profundo entre esa "huida frente a la contingencia y a las opciones dramáticas", por un lado, y, por el otro, el entronizamiento creciente de los "incrementalismos ateóricos" y de los "gradualismos" en el horizonte interno del experimento uruguayo.

Resumen

El trabajo se propone examinar lo que el autor considera el despilfarro que hicieron los uruguayos del siglo XX del legado de la generación de Francisco Bauzá. El examen se concentra en dos cuestiones clave: el lugar de las instituciones educativas en la consolidación del experimento uruguayo y las consecuencias de los formatos monopólicos, es decir, de la tendencia a colocar áreas de decisión importantes en manos de corporaciones profesionales que se sustraen al debate público y al control ciudadano. En estos dos terrenos, Bauzá se enfrentó a las posiciones asumidas por José Pedro Varela y José Batlle y Ordóñez. Y en el transcurso de esa lucha fue capaz de anticipar algunas derivaciones que los hombres de su generación no percibían. El autor se ocupa por último del legado historiográfico de Bauzá, asumido como reconstrucción militante y conflictiva de nuestro pasado, destinada a provocar controversias y suscitar interpretaciones alternativas. También en este aspecto, el legado de Bauzá parece haber sido dilapidado.